# Claudia Sheinbaum

CdMx, en niveles más bajos de homicidios en 20 años

# CdMx. Destacan disminución de homicidios

El gobierno capitalino presumió que en el primer trimestre de este año ha bajado 59.4 por ciento el homicidio doloso. "Entramos con casi 5 homicidios diarios y estamos hoy en 1.8, uno de los más bajos en los últimos 20 años", expresó Claudia Sheinbaum en la ceremonia de reconocimiento de la Policía. ESPECIAL









# Ubican en 4 alcaldías palmeras enfermas

ALEJANDRO LEÓN

Las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo concentran la mayor cantidad de palmeras enfermas en la Ciudad de México, explicó la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema).

Ayer, funcionarios de la Sedema realizaron un recorrido en el Vivero Nezahualcóyotl, ubicado en Cuemanco, Xochimilco, en donde destinaron un espacio para aplicar tratamiento, triturar y enterrar los desperdicios de este tipo de ejemplares.

"¿Qué cosa es parte de nuestra hipótesis?, que son las (cuatro) alcaldías donde más se sembraron palmeras de este tipo y eso hace que sean estas las afectadas, son los sitios donde justo coincidió que fue en esos años que se puso de moda.

"Además, la palmera porque tenía que ver con una imagen asociada a lo que significaba el paisaje de palmera, muy imagen de gozo, digamos, asociado a las zonas costeras", explicó a REFOR-MA, Marina Robles, titular de Sedema.

De acuerdo con la dependencia, en toda la CDMX hay entre 20 mil y 22 mil palmeras.

De las cuales, 6 mil recibirán un tratamiento conocido como endoterapia. De éstas el 30 por ciento están sanas y el resto tiene un grado de enfermedad, pero son salvables.

Además, 492 de los ejemplares deben ser derribadas al morir por enfermedad.

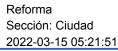
Funcionarios de la dependencia explicaron que buscarán restituir palmeras derribadas.

Cuestionada sobre la restitución debido a que las palmeras no son especie endémica de la Capital, Marina Robles remarcó que cuando existe un sitio con una sola especie, una plaga puede colapsar el ecosistema.

# Marina Robles, titular de la Sedema

Además, la palmera porque tenía que ver con una imagen asociada a lo que significaba el paisaje de palmera, muy imagen de gozo, digamos, asociado a las zonas costeras".



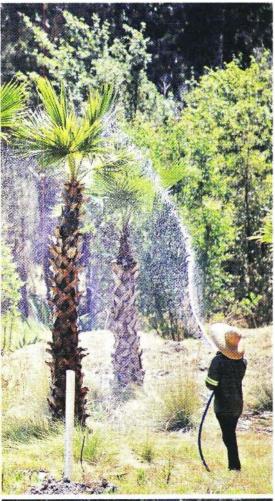


REFORMA

325 cm2

Página: 1 \$51,540.54

2/2





Al Vivero Nezahualcóyotl se llevarán los desperdicios de las palmeras que ya no tengan una utilidad, explicó la Sedema.



Excélsion

Sección: Portada, Comunidad

2022-03-15 02:01:48 976 cm2

Página: 1,16

\$58,897.54

1/4

## LE PROHÍBEN SALIR DEL PAÍS

# Separan a Cuevas de alcaldía Cuauhtémoc

POR IVÁN MEIÍA, GEORGINA OLSON Y RODOLFO DORANTES

Debido a la denuncia en su contra por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías auxiliares, en febrero pasado, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue suspendida temporalmente de su cargo, como parte de las medidas cautelares que le dictó una jueza por el proceso judicial que se sigue en su contra.

La impartidora de justicia también le prohibió salir del país y acercarse a las víctimas, y le impuso una presentación periódica bimestral.

Durante la audiencia inicial, llevada a cabo en el Reclusorio Norte, Cuevas consideró que es víctima de una persecución política y dijo que le preocupa que Morena busque recuperar la demarcación—la cual gobernaba hasta septiembre pasado—, mediante su destitución.

Se prevé que el próximo jueves se defina si Sandra Cuevas y tres de sus colaboradores, también denunciados, son vinculados a proceso.

COMUNIDAD | PÁGINA 16

# JUEZA IMPONE MEDIDAS CAUTELARES

# SUSPENDEN A CUEVAS, TENENSUS TITUTO

LA ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC acusa persecución política; queda encargado al frente de la demarcación



Página: 1,16



POR IVÁN MEJÍA, GEORGINA OLSON Y RODOLFO DORANTES

comunidad@gimm.com.mx

Después de que la alcaldesa de Cuauhtémoc fue suspendida temporalmente de su cargo como parte de las medidas cautelares que le dictó una jueza por un proceso judicial que se sigue en su contra, Sandra Cuevas advirtió que es víctima de persecución política y que le preocupa que a través de una destitución Morena recupere la demarcación que gobernaba hasta el 30 de septiembre del año pasado.

'En lo que pasa el proceso y al final yo salga absuelta, ya pasaron tres años en donde Morena tendría posibilidad de recuperar la alcaldía", dijo por la tarde en una conferencia de prensa.

Acompañada por los presidentes del PRD y del PAN en la ciudad, Nora Arias y Andrés Atayde, Cuevas anticipó que la jueza podría ordenar el próximo jueves la prisión preventiva justificada como nueva medida cautelar, sin embargo aseguró que no tiene miedo.

Consultado sobre el proceso, el diputado local por el PAN y exconstituyente Federico Döring recordó que "si la encuentran culpable de alguno de los delitos sí procede la destitución; no puede ser alcaldesa y tener una sentencia. Aunque esté yendo a firmar en libertad bajo fianza (...), si tiene una sentencia se suspenden los derechos políticos"

El legislador detalló que si se diera tal circunstancia. "se activa el mecanismo de nombrar a un sustituto, porque ella ya no podría seguir allí, y ante la ausencia le corresponde a (la jefa de Gobierno, Claudia) Sheinbaum mandar una terna al Congreso y nosotros (en el Legislativo) escoger de entre la terna".

Carlos Gelista, otro exdiputado constituyente, comentó a este diario sobre la decisión de la impartidora de justicia:

"Habría que analizar si de verdad se ajusta a la Constitución de la Ciudad de México o no, porque el artículo 66 habla de la responsabilidad penal, pero en ningún lugar el artículo 66 se habla de la posibilidad de que se suspenda de su encargo.

Tendría mis dudas de que no sea inconstitucional esa medida cautelar", dijo.

### LA AUDIENCIA

Ayer la jueza de Control Elma Maruri Carballo suspendió temporalmente de su cargo a la alcaldesa Cuevas como parte de las medidas cautelares que le dictó por el proceso que se sigue en su contra por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación en agravio de dos elementos de la Policía de la Ciudad de México.

Durante la audiencia inicial, que se celebró en el Reclusorio Norte, la impartidora de justicia también le impuso una presentación periódica bimestral y le prohibió salir del país y acercarse a las víctimas.

Las mismas medidas fueron impuestas a su secretario particular, Marlon "N"; la directora de Mercados Públicos y Vía Pública de la alcaldía, Jessica "N", y al di-rector de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, José Francisco "N".

Todos ellos fueron denunciados junto con la alcadesa por policías auxiliares, quienes acusan que el 12 de febrero fueron agredidos físicamente en las instalaciones de la alcaldía, de donde se les impidió salir por más de una hora, de acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CEI-FIDDS/E/ UI/1 C/D/00156/02/2022,

La defensa de los funcionarios solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, por lo que el próximo jueves se definirá si son vinculados a proceso.

A su salida de las salas de oralidad, Cuevas detalló que la separación de su cargo solamente es hasta la celebración de la próxima audiencia.

En entrevista, dijo que será el director de Gobierno de la demarcación.

José Medina, quien quedará como encargado de despacho.

Desde ese momento la funcionaria acusó una persecución política.

"La jueza sin tener todavía mi declaración, sin tener una sola prueba yacente, hoy me ordena tres cosas: no puedo salir del país sin autorización, tengo que firmar cada bimestre y me suspende de mis actividades como alcaldesa hasta el jueves", detalló.

Cuevas también reveló que la Fiscalía local buscó que la jueza le impusiera como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

### **SUS PRUEBAS**

Además, afirmó que en la próxima audiencia presentará su declaración, así como un video con el que aseguró que demostrará que las acusaciones son falsas.

Más tarde, en la conferencia de prensa con los presidentes del PRD y el PAN, dijo que ese material ya lo entregó.

"Yo no he rendido mi declaración, pero lo que sí les puedo decir es que el pasado 11 de marzo ingresé a la Policía de Investigación, que lleva mi carpeta, los videos donde se desvirtúa cada una de las denuncias de los tres policías", dijo Cuevas.

Agregó que en dichas imágenes se observa el momento en que los policías salen de su oficina, permanecen unos minutos fumando y platicando, y después de cinco minutos se van por su propio pie, sin la ropa sucia o rota.



Excélsion

Sección: Portada, Comunidad 2022-03-15 02:01:48

976 cm2

Página: 1,16 \$58,897.54

3/4

Antes había ponderado las acusaciones:

"Ellos (las víctimas) mencionan que los golpearon cinco personas que estaban dentro, más tres, más diez personas que estaban en el pasillo. ¿Quién soporta una golpiza de 18 personas?, ¿quién? Y sales totalmente golpeado, no sales con un collarín, como fue el caso de Eduardo (uno de los policías)".

De acuerdo con Cuevas, el MP desechó la acusación de privación de la libertad que le hacían los policías al argumentar que el día de los hechos no se les permitió salir de las instalaciones de la alcaldía.

"El MP recibe la denuncia como la presenta el afectado, pero es responsabilidad de la representación social generar la imputación de los delitos con base a pruebas e indicios, siendo en este caso los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación. Por lo que el MP no se ha retractado de ninguna acusación", puntualizó más tarde el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, a través de un mensaje a medios de comunicación.



La suspensión de @SandraCuevas\_del cargo como alcaldesa de #Cuauhtémoc evidencia una persecución política sin precedente. Quieren recuperar a la mala lo que el voto de la gente no les dio, violando el principio de presunción de inocencia. Mi respaldo total a @ SandraCuevas\_".

LÍA LIMÓN ALCALDESA EN ÁO



judicial se convertirá en la contención de la

persecución política orquestada por el

régimen en contra de mi compañera @ SandraCuevas\_".

**SANTIAGO TABOADA** ALCALDE EN BJ



Es muy vulgar la manipulación de las instituciones en contra tuya. El régimen tiene que pararle a la infame persecución política contra los que no son parte del sistema".

**MAURICIO TABE** ALCALDE EN MH



2022-03-15 02:01:48





La alcaldesa al momento de acudir a la audiencia al Reclusorio Norte.



Sandra Cuevas, flanqueada por los presidentes del PRD y del PAN en la ciudad, Nora Arias y Andrés Atayde.



Foto: Cuartoscuro

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, al momento de su llegada a los juzgados ubicados en el Reclusorio Norte,



